

ASUNTO: Informe relativo a las facturas hasta el 3º trimestre de 2022 de la Ley 25/2013.

El presente informe se eleva a la Intervención General en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, que dispone que “*Los órganos o unidades administrativas que tengan atribuida la función de contabilidad en las Administraciones Públicas:*

1. *Efectuarán requerimientos periódicos de actuación respecto a las facturas pendientes de reconocimiento de obligación, que serán dirigidos a los órganos competentes.*
2. *Elaborarán un informe trimestral con la relación de las facturas con respecto a los cuales hayan transcurrido más de tres meses desde que fueron anotadas y no se haya efectuado el reconocimiento de la obligación por los órganos competentes. Este informe será remitido dentro de los quince días siguientes a cada trimestre natural del año al órgano de control interno”.*

Una vez realizados los citados requerimientos, se informa que las facturas de la entidad local con respecto a las cuales han transcurrido más de tres meses desde que fueron anotadas en el Registro Contable de Facturas (RCF) y no se ha efectuado el reconocimiento de la obligación, según la información contable, se contiene en el Anexo I (fras ≤ 30/09/2022) al presente informe. Dicha relación está formada por un total de **1.823 facturas** que suman **6.604.399,74 euros**.

Su distribución por años y estados de tramitación se detalla en los cuadros siguientes:

a) Atendiendo al número de facturas:

Estado	Año de la factura					Total general
	2018 y anteriores	2019	2020	2021	2022	
Conformado	44	63	44	111	126	388
Contab. fuera de presupuesto	65	--	--	--	--	65
En edición	4	5	17	23	5	54
Permitido contabilizar	111	13	7	10	49	190
Registrado	18	104	8	484	512	1126
Total general	242	185	76	628	692	1823

b) Atendiendo a la suma del importe de las facturas:

Estado	Año de la factura					Total general
	2018 y anteriores	2019	2020	2021	2022	
Conformado	1.472,66	204.920,26	316.052,98	1.535.598,17	750.351,98	2.808.396,05
Contab. fuera de presupuesto	135.835,85	--	--	--	--	135.835,85
En edición	11.739,80	4.899,00	46.878,19	31.892,18	17.138,67	112.547,84
Permitido contabilizar	316.313,97	62.422,32	27.759,66	1.309.828,19	392.192,97	2.108.517,11
Registrado	36.450,29	56.047,59	16.519,45	119.580,93	1.210.504,63	1.439.102,89
Total general	501.812,57	328.289,17	407.210,28	2.996.899,47	2.370.188,25	6.604.399,74

1

Debe ponerse de manifiesto que las facturas cuya fecha sea inferior a 2014 no influyen en el Periodo Medio de Pago (PMP), habida cuenta que para el cálculo económico del PMP a proveedores, tanto global como de cada entidad, se tendrán en cuenta las facturas expedidas desde el 1 de enero de 2014 que consten en el RCF o sistema equivalente y las certificaciones mensuales de obra aprobadas a partir de la misma fecha.

Por último, la relación de facturas de los Organismos Autónomos figura en los Anexos II, III y IV del presente informe. En este caso, las del **Organismo Autónomo de Actividades Musicales** son un total de **143** facturas que suman **109.428,31 euros** y las del **Organismo Autónomo de Deportes** **112** facturas cuyo importe asciende a un total de **603.788,68 euros**. En relación a las facturas de la **Gerencia de Urbanismo** y el informe emitido por la Directora Delegada de la Gestión Económico Financiera se hace constar un total de **47** facturas cuyo importe total asciende a **11.103,43 euros**.

En San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

La Directora de la Gestión Económica Financiera,

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo: Sara Gómez Lodeiros

Firmado por:	GOMEZ LODEIROS SARA - DIRECTOR/A DEL ÓRGANO ECONÓMICO FINANCIERA	Fecha: 17-03-2023 11:04:24	
Nº expediente administrativo: 2023-004377 Código Seguro de Verificación (CSV): E5DBE173568FA698BE0CE3CD9CDDE568 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E5DBE173568FA698BE0CE3CD9CDDE568 .			
Fecha de sellado electrónico: 12-02-2024 10:49:14	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-02-2024 10:49:14	